

Maduro pide respeto para Tribunal Supremo Venezolano



La Habana, 17 ene (RHC) El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, instó este martes a la directiva de la Asamblea Nacional (AN), de mayoría opositora, a respetar la Constitución y acatar las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

El mandatario de la nación bolivariana subrayó que la oposición tiene que tener responsabilidad ética y constitucional porque Venezuela necesita tranquilidad democrática para avanzar hacia sus objetivos.

Durante una conferencia de prensa, el jefe de Estado precisó que el Parlamento se mantiene en desacato y actúa de manera golpista contra los intereses del pueblo.

Los opositores, dijo, están disolviendo la AN; cometieron un grave error al retar a la Constitución y al resto de los poderes del Estado, desconociendo los derechos del pueblo, burlándose incluso de quienes los eligieron.

Asimismo, criticó al Poder Legislativo por su disfuncionalidad durante el 2016 en el cual acumularon 35 sesiones sin mayoría suficiente para debatir.

Es lamentable que ellos hayan llegado a una instancia de poder tan alta de la República, solo para destruirla, para quitarle prestigio y respeto, subrayó Maduro.

La AN está en desacato tras ignorar la sentencia del TSJ que ordenó desincorporar, en un acto formal y en sesión ordinaria, a tres candidatos a diputados del estado de Amazonas, juramentados aunque fueron impugnados por fraude electoral en las elecciones parlamentarias de 2015.

A propósito de esa decisión, todas las acciones o decretos del Parlamento carecen de valor jurídico, razón por la cual el presidente de la República Bolivariana presentó el presupuesto y realizó su mensaje anual ante al máximo juzgado de la nación.

Al respecto, Maduro informó que el TSJ investiga el fraude electoral en Amazonas y los responsables no quedarán impunes. (PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/118664-maduro-pide-respeto-para-tribunal-supremo-venezolano>



Radio Habana Cuba